**Para publicación inmediata**

Las **Stamford Public Schools** (Escuelas Públicas de Stamford) participarán en la Disposición de Elegibilidad Comunitaria (CEP) como parte del National School Lunch Program (Programa Nacional de Almuerzo Escolar) para el año escolar **2022-2023**. De acuerdo con esta disposición, los distritos y las escuelas participantes proporcionan el desayuno y almuerzo gratis a todos los estudiantes en todo momento. Todos los estudiantes inscritos en las escuelas enumeradas a continuación recibirán comidas sin cargo a través del Programa de Desayuno Escolar (School Breakfast Program, SBP) y del Programa Nacional de Almuerzo Escolar (National School Lunch Program, NSLP). Ya no se requieren las solicitudes de ingreso por familia para determinar la elegibilidad para las comidas gratuitas o de precio reducido en las escuelas que participan en la CEP.

El desayuno y el almuerzo se proporcionarán sin costo alguno a todos los estudiantes del **distrito de las Stamford Public Schools**.

**Para obtener información adicional, comuníquese con Audrey Way, funcionaria de determinación, Stamford Public Schools, 888 Washington Blvd, Stamford CT, 06901, Teléfono: 203 977 1177, o por correo electrónico a** [**away@stamfordct.gov**](mailto:away@stamfordct.gov)

De conformidad con la ley federal de derechos civiles y las regulaciones y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), el USDA, sus agencias, oficinas y empleados, así como las instituciones que participan en los programas del USDA o los administran, tienen prohibido discriminar por motivos de raza, color, nacionalidad, sexo, discapacidad, edad; o tomar represalias o vengarse por actividades previas de derechos civiles en algún programa o actividad llevados a cabo o financiados por el USDA.

Las personas con discapacidades que requieran medios de comunicación alternativos para recibir información sobre el programa (p. ej., braille, letra grande, cinta de audio, Lenguaje de Señas Estadounidense, etc.) deben comunicarse con la Agencia (estatal o local) en donde presentaron su solicitud para recibir los beneficios. Las personas con sordera, dificultades auditivas o discapacidades del habla pueden comunicarse con el USDA a través del Servicio federal de retransmisión llamando al (800) 877-8339. Además, la información del programa puede estar disponible en otros idiomas aparte del inglés.

Para presentar una queja por discriminación de parte del programa, complete el [Formulario del USDA de queja por discriminación de parte del programa](https://www.ocio.usda.gov/sites/default/files/docs/2012/Complain_combined_6_8_12.pdf), (AD-3027), disponible en línea en [Cómo presentar una queja](https://www.ascr.usda.gov/filing-program-discrimination-complaint-usda-customer) y en cualquier oficina del USDA; o escriba una carta dirigida al USDA donde incluya toda la información que se solicita en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de queja, llame al (866) 632-9992. Envíe su formulario o carta completos al USDA por los siguientes medios:

(1) Correo postal: U.S. Department of Agriculture   
Office of the Assistant Secretary for Civil Rights   
1400 Independence Avenue, SW   
Washington, D.C. 20250-9410;

(2) Fax: (202) 690-7442; o

(3) Correo electrónico: [program.intake@usda.gov](mailto:program.intake@usda.gov).

Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.